CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 697

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves.
BARRIO:	Las Nieves
DIRECCION:	Carrera 4 No. 23 – 47
FECHA DE VISITA:	Octubre 19 de 2006
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Santa Fe
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	100 m^2 (aproximadamente)

DOCUMENTO ILEGIBLE

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en Carrera 4 No. 23 – 47, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

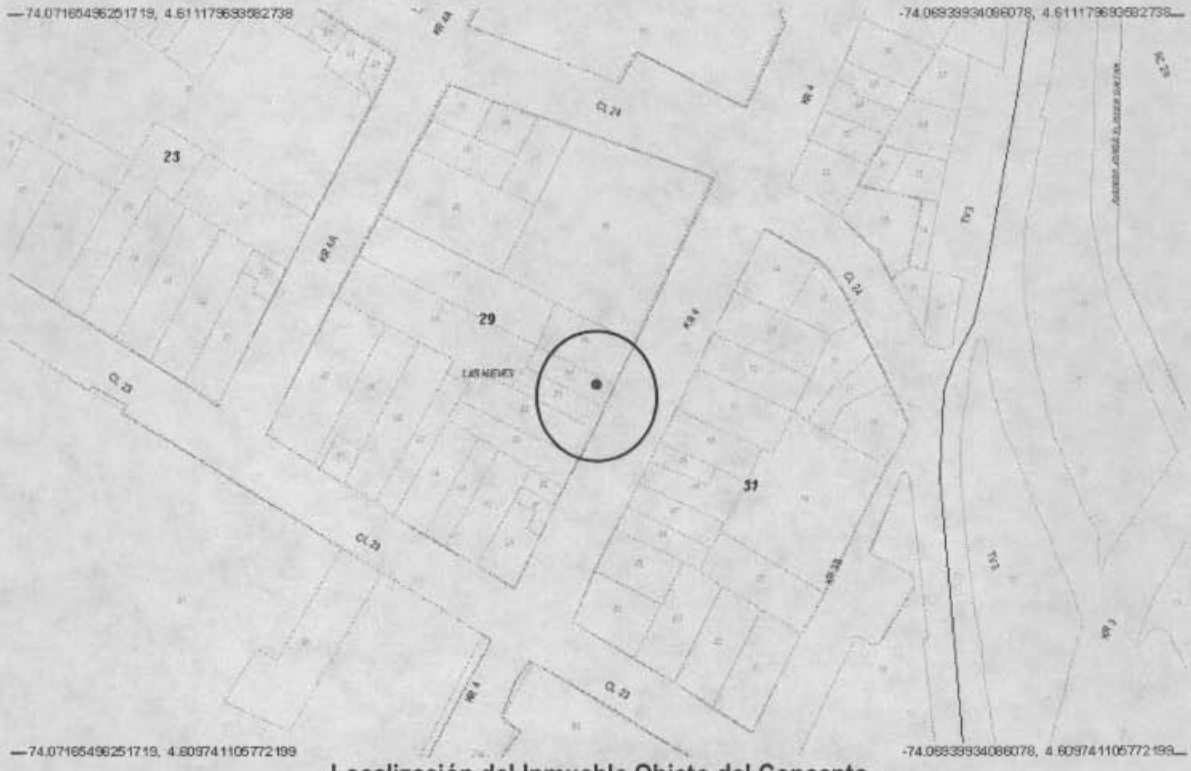

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras y Urbanismo – Alcaldía Local de Santa Fe, de acuerdo con el oficio A.O. 530/06, Querella 007R/06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La visita técnica corresponde a la inspección del inmueble ubicado en la Carrera 4 No. 23 – 47; se trata de una edificación de un piso, construida en muros de mampostería de arcilla y reforzada con machones de mampostería, con una cubierta en estructura de madera y teja de barro. Tiene unas dimensiones aproximadas de 4 metros de frente y 25 metros de fondo. La fachada está conformada por muros de mampostería pañetados, como se puede observar en la fotografía 1. Actualmente la edificación se encuentra deshabitada. La edad de construcción aproximada es de 40 años.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros interiores se encuentran deteriorados como se puede ver en la fotografía 2, la mayor parte de ellos presentan agrietamientos, evidencian humedad excesiva en la base de los mismos y algunos muestran pérdida de verticalidad, como se puede ver en las fotografías 3, 4 y 5.

Se observan machones construidos contra los muros de carga para reforzar la estructura, se evidencia la pérdida de verticalidad en algunos machones, al igual que el desprendimiento de unidades de mampostería que conforman los machones, observar fotografía 6.

Se puede apreciar en la fotografía 7 que el deterioro en la mayor parte de la edificación es avanzado; el cielo raso bajo cubierta se encuentra en malas condiciones. La estructura que sostiene la cubierta presenta agrietamientos y deflexiones excesivas, fotografía 8.

Las condiciones de estabilidad observadas en la edificación son deficientes y se evidencia una posibilidad de colapso de la estructura a mediano plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

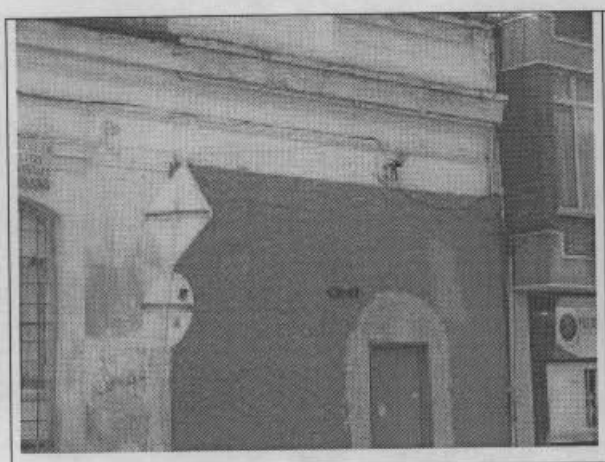

Foto 1. Fachada en el momento de la visita.



Foto 2. Deterioro en muros interiores.

CAR – 697
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

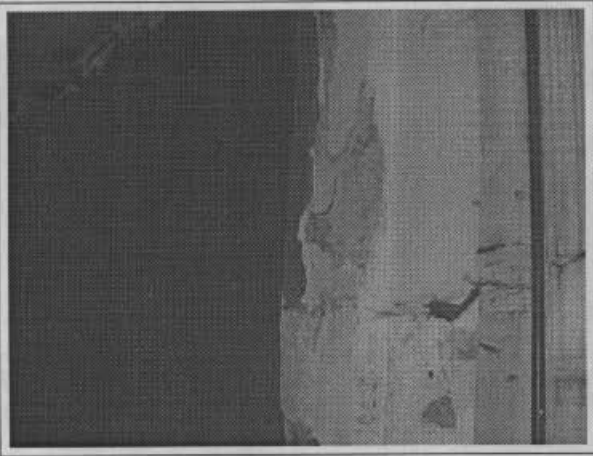

Foto 3. Muros agrietados.



Foto 4. Deterioro en la base de los muros.

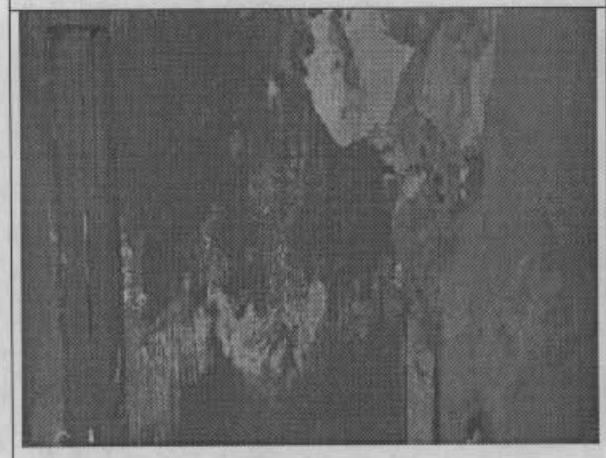

Foto 5. Desprendimiento de acabados y pérdida de verticalidad en muros interiores.



Foto 6. Machón en mampostería con pérdida de verticalidad.



Foto 7. Muros y cielo raso completamente deteriorados

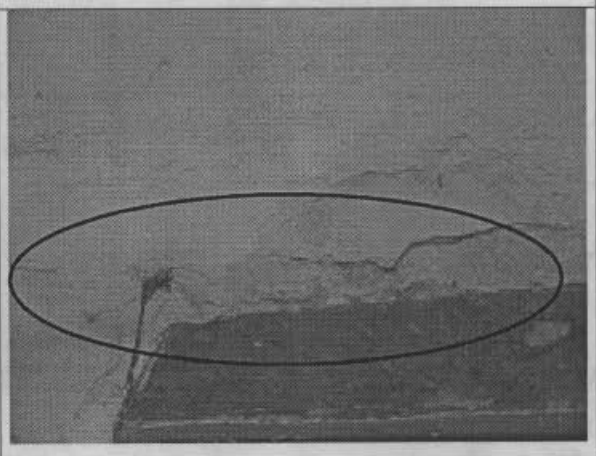

Foto 8. Agrietamientos en estructura de cubierta.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 4 No. 23 – 47, **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura y no es recuperable. Los propietarios o responsables del predio deben proceder a realizar la demolición del inmueble, teniendo en cuenta la normatividad exigida para los inmuebles de conservación arquitectónica, si el inmueble se encuentra afectado por dicha normatividad.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. RAÚL NAVARRO MEJÍA
Director (E)

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia